

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Derecho Internacional Público
<b>Titulación</b>	Grado en Derecho
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	Primero
<b>Docente coordinador</b>	Diria Luz Morales Casañas

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Derecho Internacional Público se imparte en el primer semestre del primer curso del grado en Derecho. Esto supone que a la vez que se inicia el aprendizaje del ordenamiento jurídico español, se pueda ir comparando con el que se contempla en el orden internacional. El conocimiento de los sujetos de derecho internacional, la normativa, los principios generales de coexistencia pacífica y la cooperación entre Estados y otros actores internacionales así como su responsabilidad internacional o los principales textos normativos, serán entre otros temas los que compondrán el grueso de la asignatura.

Te invitamos a participar de forma activa, en todas aquellas actividades que se desarrollarán durante la impartición de la asignatura y que ayudarán a una mejor comprensión de los conceptos jurídicos, la relación entre Estados y el funcionamiento de los principales organismos internacionales.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

CON01. Identificar las bases del ordenamiento jurídico nacional e internacional

CON09. Diferenciar los sistemas jurídicos de diferentes países y su relevancia en un contexto globalizado

- Reconocer las normas jurídico-internacionales y su relación entre ellas y con el ordenamiento interno.
- Identificar los sujetos del Derecho Internacional.
- Examinar el papel de la Corte Penal Internacional en la defensa de la seguridad internacional
- Valorar hechos y situaciones de seguridad internacional.

### Habilidades

HAB03. Analizar problemas jurídicos complejos y soluciones coherentes.

HAB04. Evaluar situaciones jurídicas desde una perspectiva ética y deontológica

- Analizar el papel del Poder Judicial en el ordenamiento constitucional.
- Utilizar los sistemas de arreglo pacífico de controversias en el marco jurídico internacional.

### Competencias

CP01. Identificar y describir los elementos, estructura, recursos interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico, interpretando las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.

CP05. Interpretar el derecho como un todo sistemático y coherente, mostrando con sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

CP12. Demostrar una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico

CP13. Identificar, describir y valorar el funcionamiento de las instituciones jurídicas.

## 4. CONTENIDOS

- Evolución de la normativa internacional.
- Sujetos del Derecho Internacional.
- La norma internacional.
- Principios fundamentales que rigen la coexistencia pacífica y la cooperación entre Estados y entre otros actores internacionales.
- Carta Naciones Unidas y Estatuto de Roma.
- Responsabilidad internacional de los Estados.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Seminarios de aplicación práctica	20
Análisis de casos	12
Resolución de problemas	10

Elaboración de informes y escritos	20
Trabajo autónomo	56
Debates y coloquios	8
Tutoría académica	12
Pruebas de evaluación	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60%
Informes y escritos	20 %
Caso/problema	20 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en cada sistema de evaluación para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en cada sistema de evaluación para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe	Semana 3-4
Caso 1	Semana 7-8
Prueba objetiva de conocimientos teóricos (primer parcial)	Semana 9-10
Informe-proyecto trabajo en grupo	Semana 11-12
Caso 2	Semana 13-14
Prueba objetiva de conocimientos teóricos (segundo parcial)	Semana 15-16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- PASTOR RIDRUEJO, J. A.: “Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales”, Ed. Tecnos, 27ª edición, (2023) Madrid.
- CASANOVAS, O./ RODRIGO, A. “Compendio de Derecho Internacional Público”, Ed. Tecnos, 10ª edición (2021) Madrid.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: Las Organizaciones Internacionales, Ed. Tecnos.Última edición.

- DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: Instituciones de Derecho Internacional Público. Ed. Tecnos. Última edición
- REMIRO BROTONS, Antonio: Derecho Internacional. Curso General, Ed. Tirant lo Blanch. Última edición

## **10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD**

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.